



MAESTRÍA

Titulación Directa

MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Opción a doble titulación al finalizar :
Especialidad en Justicia Penal para
Adolescente

RVOE: ESM14202613

COORDINADOR:

Dr. Mario Herrera

Sábados

9:00 am a 1:00 pm

INICIA

31 de octubre



OBJETIVO

Formar profesionales con conocimientos avanzados, habilidades especializadas y compromiso ético para analizar, interpretar, argumentar y resolver los conflictos jurídicos de la familia y de la infancia en sus dimensiones constitucional, internacional, personal, patrimonial y sucesoria bajo el paradigma de los derechos humanos, el interés superior de la niñez y la perspectiva de género, aplicando los métodos alternativos de solución conflictos y la justicia restaurativa, evaluando y proponiendo políticas públicas de protección a la infancia, y produciendo investigación jurídica rigurosa e innovadora, para intervenir con eficacia en la práctica forense, la función jurisdiccional, la administración pública y la academia en México e Iberoamérica.

PERFIL DE INGRESO:

El programa está dirigido a personas con título de Licenciatura en Derecho y, previa valoración académica conforme a los términos del RVOE y a la normativa institucional del CICCF, a profesionales de disciplinas afines a la protección de la familia y la infancia —psicología, trabajo social, criminología, ciencias forenses, pedagogía y ciencias sociales— que se desempeñen o pretendan especializarse en el ámbito jurídico-familiar en términos del nuevo



MISIÓN

Formar maestras y maestros en Derecho de Familia y Protección de la Infancia con una sólida preparación jurídica, interdisciplinaria y ética, capaces de comprender, argumentar y resolver los conflictos familiares y de la infancia desde el paradigma de los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la perspectiva de género y la cultura de paz, mediante un modelo constructivista y por competencias, en modalidad no escolarizada, que integra los aportes de la psicología, las ciencias forenses, la bioética y la tecnología para responder con rigor y sensibilidad a las realidades familiares

VISIÓN:

Ser, en el horizonte de 2031, el programa de posgrado no escolarizado de referencia en Iberoamérica en Derecho de Familia y Protección de la Infancia, reconocido por la calidad de su claustro, por su enfoque interdisciplinario y humanista, por la vigencia de sus contenidos frente a las transformaciones sociales, normativas y tecnológicas de la familia, por la producción de conocimiento aplicado a la práctica forense y por la formación de profesionales que transforman la manera en que los sistemas de justicia y las políticas públicas atienden a las familias y a las niñas, niños y adolescentes.



MATERIAS A CURSAR:

OBTENCIÓN DE GRADO

PRIMER CUATRIMESTRE

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL DERECHO DE FAMILIA

DERECHOS DE LOS NIÑOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO

TEORÍA JURÍDICA DE LAS RELACIONES FAMILIARES

SEGUNDO CUATRIMESTRE

METODOLOGÍA JURÍDICA PARA LA INVESTIGACIÓN FAMILIAR

DERECHO COMPARADO EN FAMILIA E INFANCIA

ASPECTOS JURÍDICOS DE LA UNIÓN FAMILIAR

TERCER CUATRIMESTRE

DERECHO INTERNACIONAL DE FAMILIA

MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN JURÍDICA

DERECHO SUCESORIO EN EL CONTEXTO FAMILIAR



MATERIAS A CURSAR:

CUARTO CUATRIMESTRE

ASPECTOS JURÍDICOS DE LA ADOPCIÓN Y TUTELA
REGULACIÓN JURÍDICA DEL MATRIMONIO Y SU DISOLUCIÓN
PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS MENORES EN EL CONTEXTO FAMILIAR

QUINTO CUATRIMESTRE

CONFLICTOS FAMILIARES CON ELEMENTOS INTERNACIONALES
IMPACTO JURÍDICO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL EN LA FAMILIA
POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA LA PROTECCIÓN FAMILIAR

SEXTO CUATRIMESTRE

DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROTECCIÓN FAMILIAR
RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BIENES FAMILIARES
POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN INFANTIL
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN DERECHO FAMILIAR



CARACTERÍSTICAS DE LA SESIÓN

Clases: Sábados 9:00 am a 1:00 pm (Horario CDMX).
Duración: 6 cuatrimestres. (2 años).

OBTENCIÓN DE GRADO

Nivel Maestría

AUTOMÁTICA: Al aprobar el 100% de créditos con promedio igual o superior a 9.0

ESTUDIO DE CASO: Aprobar el 100% de los créditos del programa de estudios, realizando también un trabajo especial, el cual será evaluado por un docente con las credenciales y formación adecuada al tema seleccionado.

DOCTORADO: Continuar con la formación académica con un Doctorado en el CICCF

DIPLOMADO

Uso de plataformas:

- Google meet
- Classroom
- WhatsApp



EQUIPO DOCENTE



Dr. Mario Enrique Herrera Carrasco

Jurista, investigador y académico especializado en Derecho de Familia, Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), Derecho Constitucional y Neuroderecho (Neurolaw). Cuenta con casi tres décadas de experiencia combinada entre el litigio estratégico, la administración pública judicial y la investigación científica internacional. Su enfoque dogmático se centra en la aplicación de las neurociencias para la resolución de conflictos familiares de alta conflictividad, la erradicación de la violencia procesal y la salvaguarda del interés superior del menor. Pionero en México en la implementación y enseñanza de la Coordinación Parental y el análisis neurobiopsicológico en el sistema de justicia. Postulante con perfil idóneo para la docencia a nivel posgrado, caracterizado por una visión de vanguardia y la defensa de los derechos de infancia, de familia, humanos y la



Dra. Sabela Patricia Asiain H.

Profesional del Derecho especializada en Derecho Familiar, Derechos Humanos y Juicios Orales. Fue Jueza Familiar por Audiencias del Poder Judicial del Estado de Chihuahua hasta 2025. Es Doctora en Juicios Orales, Maestra en Derecho Civil y Mercantil Judicial y Especialista en Derechos Humanos. Participó en la revisión del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Ha capacitado a personas juzgadoras de diversos poderes judiciales del país. Cuenta con amplia experiencia docente en licenciatura, maestría y doctorado. Su trayectoria integra función judicial, docencia, litigio y desarrollo legislativo.



Mtra. Mariana Paola Cendoya

Abogada y procuradora argentina, especializada en Derecho de Familia, Derechos de Infancia y Derecho Tributario. Cuenta con experiencia académica como docente e investigadora en Teoría y Filosofía del Derecho. Fue Directora de la Secretaría de Primera Infancia, Niñez y Familia del Ministerio de Desarrollo de Salta. También se desempeñó como asesora letrada y Subsecretaria de Estado en Tucumán. Actualmente forma parte del Poder Judicial de Tucumán como Ayudante Judicial. Ha participado en proyectos de investigación sobre argumentación jurídica, acceso a la justicia y derechos humanos. Su trayectoria integra ejercicio jurídico, docencia, investigación y gestión pública en infancia y familia.



Dra. Elida Damaris Cervantes S.

Jurista con más de 25 años de experiencia en litigio civil y familiar con perspectiva de género. Es Maestra en Derecho con especialidad en Juicio de Amparo y Maestra en Derecho Civil y Familiar. Cuenta con estudios concluidos de Doctorado en Derecho y formación especializada en Derecho Familiar. Es socia fundadora de CCA Jurídico, enfocada en litigio estratégico familiar y atención a casos de violencia de género. Ha impartido clases de maestría, licenciatura y diplomados en Derecho Familiar y CNPCyF. Posee experiencia en derechos humanos, protección de niñas, niños y adolescentes y cumplimiento normativo. Su trayectoria integra litigio, docencia, asesoría jurídica, investigación y gestión institucional.



EQUIPO DOCENTE



Dr. Ricardo Garzón Cárdenas

Abogado e investigador colombo-español especializado en Filosofía del Derecho y argumentación jurídica.

Es Doctor en Derecho por la Universidad de León y abogado por la Universidad Externado de Colombia.

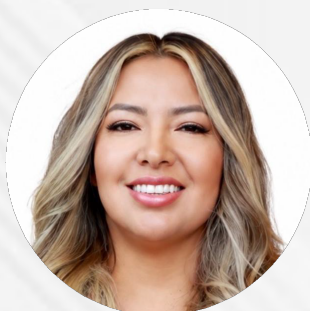
Se desempeña como profesor e investigador en la Universidad de León.

Su trabajo académico se centra en igualdad, ponderación, positivismo jurídico y derechos fundamentales.

Ha impartido conferencias y ponencias en universidades de Europa y América Latina.

Cuenta con publicaciones especializadas en teoría del derecho, jurisprudencia constitucional y activismo judicial.

Es cofundador de Sílex Formación Jurídica y coordinador de programas de posgrado en argumentación y derechos fundamentales.



Lic. Alba Sarahí Parra Rodríguez

Abogada litigante en Córdoba, Veracruz, con amplia experiencia en materia civil y familiar.

Cuenta con más de diez años de trayectoria en órganos jurisdiccionales de primera instancia.

Ha desempeñado funciones en oficialía, actuaría, trámite y elaboración de proyectos de sentencia.

Es Licenciada en Derecho y actualmente cursa la Maestría en Derecho de Familia.

También se especializa en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y Psicología Forense.

Su práctica profesional incluye asuntos de guarda y custodia, alimentos e interferencias parentales.

Su perfil integra experiencia jurisdiccional, litigio familiar y actualización constante en derecho procesal.



Dr. Eric García-López

Investigador especializado en psicopatología forense, neuroderecho y neuroderechos.

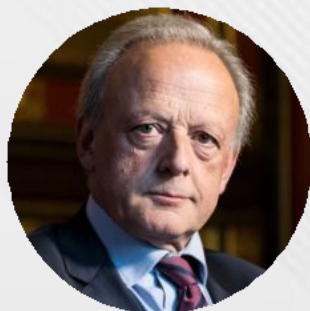
Es Doctor en Psicopatología Forense por la Universidad Complutense de Madrid y realizó un posdoctorado en Evolución y Cognición Humana.

Se desempeña como Investigador Titular C del Instituto Nacional de Ciencias Penales y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Ha colaborado con instituciones como UNAM, UNODC, UNESCO, UCLM y el Instituto Max Planck.

Es presidente fundador del Museo/Instituto Iberoamericano de Neurociencia y Derecho.

Cuenta con más de cien publicaciones arbitradas y múltiples libros especializados.



Dr. Juan Antonio García Amado

Jurista español, referente iberoamericano en argumentación jurídica, ponderación y conflictos de derechos.

Es Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo, con premio extraordinario en ambos grados.

Ha sido profesor e investigador en universidades de Europa y América Latina.

Dirigió el Departamento de Derecho Público Básico de la Universidad de León.

Ha encabezado diversos proyectos de investigación y dirigido múltiples tesis doctorales.

Es autor de numerosas obras sobre razonamiento jurídico, derechos, ponderación y teoría del Derecho. Su trayectoria integra docencia, investigación y producción académica de alcance



EQUIPO DOCENTE



Dr. David Ramírez Acuña

Psicólogo clínico y forense costarricense con amplia experiencia en peritaje judicial en materia familiar. Durante 18 años se desempeñó como perito del Poder Judicial de Costa Rica.

Es Magíster en Psicología Clínica, Doctor con distinción Summa Cum Laude y cuenta con estudios posdoctorales.

Su práctica se ha enfocado en guarda y custodia, convivencia, adopción, restitución internacional y reunificación familiar.

Ha impartido docencia de posgrado en diversos países de Iberoamérica.

Es directivo de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y participa en comités científicos internacionales.



Mtra. Luz Stella Rodríguez Mesa

Psicóloga jurídica y forense, criminóloga y coordinadora parental con amplia trayectoria académica y profesional.

Es presidenta de la Asociación Colombiana de Criminología desde 2012.

Cuenta con especialización en Psicología Jurídica y maestrías en Criminología Aplicada y Dirección de Operaciones y Calidad.

Ha sido docente en diversas universidades de Colombia y España.

Posee experiencia en asesoría institucional, política criminal, reintegración y prevención del fraude.

Es autora y coautora de publicaciones sobre coordinación parental, criminología, violencia y peritaje psicológico.



Dra. Dulce M. Velasco Hernández

Psicóloga, victimóloga y perito particular con experiencia en materia familiar, civil y penal.

Es académica definitiva de la Licenciatura en Psicología de la UNAM, FES Iztacala.

Cuenta con Maestría en Victimología y es candidata a Doctora en Psicopatología Forense.

Posee certificaciones en formación, diseño de cursos y psicología forense en materia familiar.

Ha impartido más de 80 asignaturas relacionadas con victimología, psicometría y evaluación forense.

Participa en dirección de tesis, proyectos de investigación y programas de atención a víctimas de violencia.

Su trayectoria integra docencia, investigación, peritaje psicológico y formación especializada.



EQUIPO DOCENTE



Dra. Gloria López Santiago

Psicóloga forense y victimóloga con amplia experiencia en evaluación pericial y atención a víctimas. Desde 2011 se desempeña como perito oficial en Psicología y Victimología del Poder Judicial del Estado de México.

Es Maestra en Ciencias Penales con especialidad en Victimología y Doctora en Familia.

Cuenta con formación especializada en violencia familiar, niñez, entrevista forense, tortura, derechos humanos y neuroderecho.

Ha impartido más de setenta cursos en educación continua de la UNAM y es docente de posgrado.

Ha participado en publicaciones y congresos nacionales e internacionales de psicología jurídica y victimología.

Su trayectoria integra práctica pericial, docencia, investigación y formación especializada de peritos.



Dra. Diana Guadalupe de la Luz Castillo

Profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara con más de 30 años de trayectoria académica.

Es Doctora en Neurociencias Educativas y Doctora en Ciencias de la Educación.

Cuenta con experiencia en innovación docente, neuroeducación, tecno-pedagogía, bienestar e inclusión.

Imparte clases en licenciatura y posgrado, además de participar en procesos de tutoría y titulación.

Forma parte de cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales.

Es autora y coautora de publicaciones sobre IA educativa, neurodidáctica, competencias digitales y bienestar.

Su trayectoria integra docencia, investigación, innovación educativa y formación de profesionales.



Drante. Paola Edith Aguilar Abud

Agente del Ministerio Público adscrita a Seguimiento de Procesos de la Fiscalía del Estado de Jalisco así como Agente del Ministerio Público Especializado de las áreas de Abuso Sexual Infantil, Femicidios y de Justicia Integral para Adolescentes.

•Perito Traductor del idioma inglés- español autorizada por el Supremo Tribunal de Justicia del

•Facilitadora en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias por el Instituto de



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El primer paso es conocer si cumples o no con el Perfil académico y profesional para poder integrarte en el programa académico que es de tu interés, para lo cual es necesario que se cumplan requisitos documentales básicos.

Se debe proporcionar los siguientes documentos digitalizados a la máxima calidad posible (en

Si eres Aspirante de México:

- Acta de Nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

Si eres Aspirante de otro país:

- Acta de Nacimiento (o documento oficial equivalente que acredite tu nacimiento en tu país).
- Credencial de identidad emitida por tu país (pasaporte, DNI, etcétera).
- Certificado Total de Estudios de licenciatura (Título de licenciatura, Cédula de

¿Qué pasa si falta algún documento al momento de aplicar?

No te preocupes. Si te falta algún documento te proporcionaremos una Carta Compromiso. En

¿A dónde envío mis documentos?

Los documentos deben ser enviados vía correo electrónico a la dirección admisiones@ciccf.edu.mx agregando al cuerpo del mensaje tu nombre completo, nacionalidad, número de contacto por Whatsapp y dirección de correo electrónico habitual para facilitar la comunicación. Para facilitar aún más el proceso de interacción y no perderte de ningún mensaje, te recomendamos agregar las siguientes direcciones de correo electrónico a Contactos de tu cuenta habitual

Una vez enviados tus documentos e información adicional, el Departamento de Admisiones estudiará la información proporcionada y te guiará en los siguientes pasos, ya sea directamente por correo electrónico o vía WhatsApp.

La documentación física deberá enviarse una vez validados los documentos

Las instrucciones de envío serán remitidas por correo electrónico.

Los documentos deben enviarse escaneados y en PDF por SEPARADO



PAGO Y COLEGIATURAS

Se deberá realizar el pago correspondiente a la siguiente cuenta BBVA:

Cuenta: 011 722 1835

CLABE INTERBANCARIA 0121 8000 11722 18 352

a nombre de la Academia de Altos Estudios

COSTOS

Inscripción	Colegiatura (mensual)	Titulación
\$200 MXN	Público General \$2,300 MXN Servidores Públicos \$2,100 MXN Miembros FMCC \$2,000 MXN	\$ 16,500 MXN Incluye
Reinscripción cuatrimestral \$200 MXN		
Doble Titulación	\$3,500 MXN	Doble \$20,000

Certificado total de estudios y título de ambas

Enviar el comprobante de pago a la dirección de correo electrónico:

admisiones@ciccf.edu.mx esperando una confirmación por parte de el colegio, el hará llegar una confirmación en conjunto con las claves de acción para las educativas a utilizar y otros contenidos.

Para hacer válido el descuento de servidor público puede anexar un solo documento probatorio para el descuento, que puede ser:

- Credencial
- Constancia laboral
- Gafete
- Recibo de



GUÍA PARA APLICANTES FUERA DE MÉXICO

1. REQUISITOS ACADÉMICOS

El primer paso es demostrar que cuenta con estudios de licenciatura en áreas afines, como:

Derecho
Criminología
Ciencias
Forenses
Criminalística
Contabilidad
Otras disciplinas relacionadas PRREAS

Para ello, deberá presentar:

1. Documento que certifique sus estudios, el cual puede ser un certificado total de estudios, ya sea de licenciatura o de maestría
2. Título de licenciatura o maestría

2. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez que entregue su documentación, el Consejo Técnico Consultivo del Colegio llevará a cabo una revisión y validación de los documentos proporcionados.

Este proceso puede incluir:

Investigación sobre la validez de la institución

Posible solicitud de información adicional.

Después de la revisión, el Consejo emitirá un fallo sobre tu admisión:

- Si es positivo, podrás proceder con tu inscripción.

3. OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO

Al concluir exitosamente la maestría, recibirá:

- Título de Posgrado en la Maestría elegida
- Constancia de estudios con materias y calificaciones
- La documentación correspondiente será enviada en formato físico a la dirección oficial de la sede del plantel.

Importante: Para extranjeros, el Colegio no emite cédula profesional, ya que esta solo aplica dentro de México.

4. VALIDEZ INTERNACIONAL Y HOMOLOGACIÓN

Si usted es un estudiante extranjero, es su responsabilidad verificar con su Ministerio de Educación o Autoridad Educativa si los estudios de posgrado obtenidos en México son reconocidos en su país. Si necesita apostillar o homologar su título, puede solicitar asesoría al Departamento de Gestión del Colegio. Tenga en cuenta que:

Los trámites administrativos y de apostillamiento generan costos adicionales que deberá cubrir.

Aviso Importante

El proceso de admisión y validación de documentos está sujeto a una revisión caso por caso. La admisión a la maestría no garantiza automáticamente el reconocimiento de los estudios fuera de México.

El Colegio Internacional de Ciencias Criminológicas y Forenses:

No se hace responsable por la validez, aceptación o trámite de homologación en otros países.

- No interviene en decisiones de autoridades extranjeras sobre reconocimiento de títulos.
- No asume responsabilidad por documentación presentada que no cumpla con los requisitos legales o



FACTURACIÓN

Si requiere factura de los Diplomados, Cursos o Actualizaciones que hayan tomado con la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística A.C. Enviar la siguiente información:

- RFC (Persona física o persona moral)
- Nombre o Razón Social (Persona física o persona moral)
- Comprobante de pago
- Nombre del curso y/o diplomado cursado
- Correo electrónico
- Código postal (Persona física o persona moral)

Al correo electrónico:

facturacion@criminologiaycriminalistica.co

*Cualquier duda solicitada a otro medio distinto al correo electrónico arriba mencionado, no se podrá generar.

**La factura se tendrá que solicitar en el mes que se realiza el no se realizarán de meses anteriores al

Se deberá de contar con **constancia de situación fiscal actualizada, de lo contrario no se podrá emitir la**



POLÍTICA DE REEMBOLSOS

No realizamos reembolsos por pagos efectuados.

No nos hacemos responsables por retrasos, daños o pérdidas causadas por terceros o por el mal uso de las plataformas de estudio por parte del usuario. Recomendamos revisar sus equipos para que cuente con las debidas actualizaciones antes de realizar cualquier actividad.

*El posgrado es intransferible y debe ser tomado por la persona que realiza el

HABILIDADES RECOMENDADAS

Para aprovechar al máximo nuestros posgrados, cursos y capacitaciones es importante contar con un nivel básico de manejo de

Esto incluye habilidades como manejar archivos digitales, así como el uso integral de medios de comunicación como correo electrónico, WhatsApp y



Conocimientos
básicos de
informática



Manejo de
correo
electrónico



Comunicación
por
WhatsApp



Navegación
en internet



Uso de
plataformas
digitales



RVOE ESTATAL ESM14202615

Expedido por la SICyT (Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco) es una certificación oficial que otorga legalidad a planes y programas de Educación Superior (licenciaturas, ingenierías, maestrías, doctorados y especialidades) impartidos por instituciones particulares en



Av. Mariano Otero 3433 colonia verde valle int
202. Guadalajara, Jalisco.

Visita nuestro sitio web

www.ciccf.edu.mx
www.criminologiavcriminalistica.co

Síguenos a través de nuestras redes sociales

Federación Internacional de Criminología y
Criminalística Colegio Internacional de Ciencias

